Recurso interpuesto el 30 de enero de 2009 — Faria/OAMI

(Asunto F-7/09)

(2009/C 69/122)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Marie-Hélène Faria (Muchamiel, Alicante) (representante: L. Levi, abogado)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos)

Objeto y descripción del litigio

Recurso de anulación del informe de evaluación correspondiente al período comprendido entre el 1 de octubre de 2006 y el 30 de septiembre de 2007 y condena de la parte demandada al pago de los daños sufridos por la demandante.

Pretensiones de la parte demandante

- Que se anule el informe de evaluación correspondiente al período comprendido entre el 1 de octubre y el 30 de septiembre de 2007.
- Que, en la medida en que resulte necesario, se anule la decisión de 17 de octubre de 2008, por la que se desestima la reclamación presentada por la demandante.
- Que se condene a la demandada al pago de daños y perjuicios por el perjuicio moral sufrido, estimados ex aequo et bono en 100 000 euros.
- Que se condene en costas a la OAMI.